



PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

Estado de Tabasco

Informe de Actividades correspondiente a mayo de 2020

17

PLAGAS VIGILADAS CONFORME A LA NIMF 6

- Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)
- Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)
- Plagas reglamentadas de los cítricos
- Plagas reglamentadas del plátano
- Plagas cuarentenarias de las palmas
- Complejo de escarabajos ambrosiales
- Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)
- Escoba de bruja del cacao (*Moniliophthora perniciosa*)
- Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*)
- Plagas de importancia económica en cultivos estratégicos

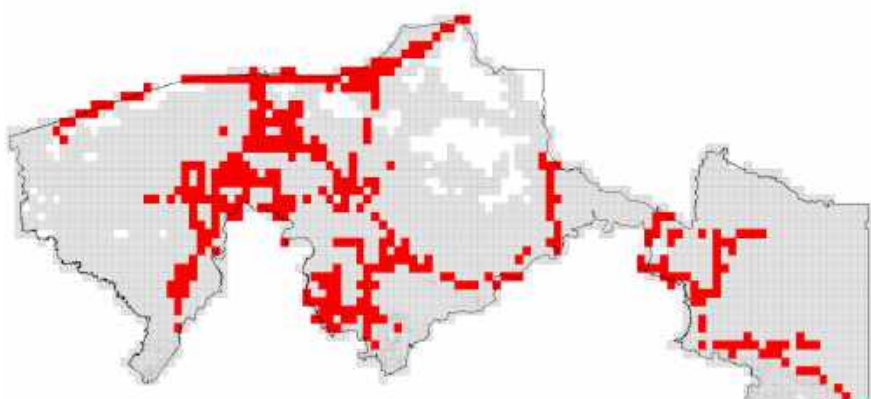
17

MUNICIPIOS

7,629

REGISTROS EN
TIEMPO REAL

COBERTURA CON ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA



70 TRAMPAS

50 PUNTOS DE VIGILANCIA

125 PARCELAS CENTINELA

0 POP

ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	PROGRAMADO AL MES	REALIZADO AL MES	% DE AVANCE
REVISIONES EN RUTAS DE TRAMPEO	1,066	453	42.50
REVISIONES EN RUTAS DE VIGILANCIA	739	534	72.26
REVISIONES EN PARCELAS CENTINELA	560	421	75.18
HECTAREAS EXPLORADAS	2,573	1,331.910	51.76
SITIOS EXPLORADOS	1,973	1,356	68.73
REVISIONES EN PUNTOS DE OBSERVACIÓN PERMANENTE (POP)	154	104	67.53

PRINCIPALES CULTIVOS PROTEGIDOS

ARROZ

PALMA DE ACEITE

PLÁTANO

MAÍZ

CÍTRICOS

FRIJOL



230,563.49 HA

SUPERFICIE CULTIVADA



\$6,564,861.31

VALOR DE LA PRODUCCIÓN

RESULTADO DE LA VIGILANCIA AL MES

1

MUESTRAS INGRESADAS

a Diagnóstico Fitosanitario en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria

DIAGNÓSTICO NEGATIVO

A LA PRESENCIA DE PLAGAS
BAJO VIGILANCIA